

CARTA DE AUCAN HUILCAMAN A EVO MORALES

*Cuando Aucan Huilcaman fue impedido de viajar a Bolivia para asistir a la asunción de Evo Morales Aima a la presidencia de la República de Bolivia, entregó al Consul de la nación hermana una carta dirigida a Evo. En un párrafo de su carta el dirigente mapuche expresa, 'Tengo confianza que los Pueblos Indígenas alcanzaremos el legítimo reconocimiento sobre nuestros derechos colectivos y libertades fundamentales que han sido conculcados desde la instauración del sistema colonial y el nuevo colonialismo representados en los Estados Nacionales'. A continuación reproducimos el texto de Aucán Huilcamán. **FM***

Temuco 20 de enero del 2006

EVO MORALES AIMA
EXCELENTISIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA
PRESENTE

De mi mayor consideración.

Lamento comunicarte que no podré asistir a la ceremonia de transmisión de mando prevista para el día 22 de enero, tampoco llegaré para la actividad prevista para el día de hoy viernes al medio día. Las razones son sencillamente la persecución y opresión política que vivimos los dirigentes indígenas en Chile y en particular los Mapuche, mi situación es muy similar a cientos de Mapuche que están siendo perseguidos, a raíz de la legítima lucha por los derechos territoriales, el derecho a la participación y la autodeterminación indígena.

El día de hoy viernes 20 de enero, a las 0:7 AM, cuando me dirigía a la Paz Bolivia dando cumplimiento a la invitación y luego de haber ingresado al avión me han pedido que abandone el asiento concedido y policía internacional me ha impedido continuar.

A pesar del impedimento judicial para salir del país que me afecta y la denegación de justicia que vivimos, quisiera reiterarle mis más sinceros agradecimientos por la invitación que me ha extendido para participar de todas las históricas actividades previstas en vuestro programa.

Tengo confianza que los Pueblos Indígenas alcanzaremos el legítimo reconocimiento sobre nuestros derechos colectivos y libertades fundamentales que han sido conculcados desde la instauración del sistema colonial y el nuevo colonialismo representados en los Estados Nacionales.

Tengo la convicción que vuestro gobierno tenga éxito, en vista que ha recibido el mandato firme y decidido del Pueblo Boliviano y en particular de los Pueblos Indígenas. El pueblo Boliviano junto a vuestro liderazgo tiene una histórica oportunidad para empujar un proceso de solución amistosa

con el Estado Chileno sobre la mediterraneidad y en ese contexto los Pueblos Indígenas que habitan en la frontera tenga una plena y efectiva participación.

Cifro esperanza que el Pueblo Chileno, entenderá nuestra situación y reconocerá nuestros derechos colectivos sobre la tierra, el territorio, la participación política, los autogobiernos, acceso a los recursos del suelo y subsuelo, protección a la propiedad intelectual y se erradique el racismo y la discriminación.

Confío que mis distinguidos hermanos representantes indígenas presente en vuestra ceremonia, seguirán dialogando para trazar una estrategia y una agenda común de los Pueblos Indígenas de las Américas y del mundo.

Con la fuerza de la tierra adelante los Pueblos Indígenas de Bolivia y el Pueblo Boliviano, los Mapuche seguiremos nuestra legítima lucha a pesar de la sistemática adversidad.

Atentamente.

AUCAN HUILCAMAN PAILLAMA
Enc. Relaciones Internacionales
Consejo de Todas las Tierras

Wallmapuche, Temuco, 20 de enero de 2006.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.